



V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Heredamiento Regante de Molina de Segura

4652 Convocatoria a Juntamento General Extraordinario.

En virtud de lo dispuesto en el art. 90 de las Ordenanzas del Heredamiento Regante de Molina de Segura, el Presidente del Sindicato de Riegos convoca a Juntamento General Extraordinario, para el próximo día 13 de octubre de 2024, a las 8:30 horas en primera convocatoria y 9:30 horas en segunda, en el Centro Social Las Balsas, C/ Cartagena, s/n, Plaza de los Grifos, de Molina de Segura, con el siguiente

Orden del día:

- 1) Lectura del acta de fecha 28 de enero de 2024, y su aprobación, si procede.
- 2) Memoria y auditoría de cuentas 2023, aprobación si procede.
- 3) Estado de sequía, acuerdos que proceda.
- 4) Modificación tandas de riego, acuerdos que proceda.
- 5) Designación de vocales del Jurado de Riegos, acuerdos que proceda.
- 6) Nombramiento de 3 partícipes para autorizar el acta del presente Juntamento.

Serán remitidas citaciones a cada participante de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en el art. 92 de las Ordenanzas.

Molina de Segura, 12 de septiembre de 2024.—El Presidente del Sindicato de Riegos del Heredamiento, Demetrio Marín Martínez.